



Popayán, 29 de abril de 2025

Ingeniero
PEDRO ELÍAS ROJAS CÁCERES
Gerente Suplente
CEDELCA S.A. E.S.P.
Ciudad


Radicado No. CI-2025-1620
Fecha Radicado 2025-04-29 16:20:39
Recibido: CLAUDIA PATRICIA MANRIQUE JORDÁN
Destino: PEDRO ELÍAS ROJAS CÁCERES
Dependencia: SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA
- 140
Remitente: CLAUDIA PATRICIA MANRIQUE JORDÁN
Folios: 14
Anexos: 0 DOC

Asunto: Informe Final de Evaluación de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 006-2025

El comité evaluador integrado por el doctor GUILLERMO HERNÁN LATORRE CERON, Jefe de la Oficina Jurídica, el doctor MARINO NAVIA ORTEGA, Subgerente Financiero y Administrativo y el Ingeniero EDISON DAVID HOYOS HOYOS, profesional de Apoyo de la Subgerencia Técnica y Operativa y como observador del proceso la doctora OLGA LORENA DIAZ CHAGUENDO, Jefe de Control Interno y Gestión, previa designación mediante la comunicación interna CI-2025-1597 de 11 de abril de 2025 de la Gerencia de CEDELCA S.A. E.S.P, procedan a consolidar el informe de evaluación de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 006-2025, informa que una vez surtida la etapa de publicación del informe de evaluación del proceso en mención, no se recibieron observaciones al respecto por parte de los oferentes, así las cosas, el Comité Evaluador procede a ratificar lo manifestado en el informe de evaluación de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 006-2025, publicado el día 22 de abril del año en curso y sostiene lo siguiente:

Oferentes que presentaron propuesta:

NOMBRE OFERENTE	PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOLAR BOLIVAR	JOSÉ MIGUEL ARISTIZABAL CC. 1.061.740.467
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	JONY LEONIDAS MONTAÑO RODRIGUEZ C.C. 73.155.144

Disponibilidad Presupuestal

Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 55 del 20 de enero de 2025, expedido por el área de presupuesto de CEDELCA S.A. ESP. El presupuesto oficial estimado para realizar la ejecución de las obras descritas es de DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$ 10.379.215.580,00 INCLUIDO IVA).

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

1. VALOR PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relaciona el valor total y el IVA de las propuestas presentadas:

PROPONENTE	VALOR OFERTA	IVA	VALOR TOTAL
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	\$10.332.943.902,92	\$46.230.596,74	\$10.379.174.499,66
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	\$ 10.288.419.894	\$90.174.501,00	\$10.378.594.395,39

Las propuestas presentadas por el CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR y la UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR, no superan la disponibilidad de recursos, por lo cual CUMPLEN con lo estipulado en el pliego de condiciones en lo relacionado con el techo presupuestal.

2. REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS PRESENTACIÓN PROPUESTA	CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	OBSERVACIONES
	PRESENTA S/N	
1. Carta de presentación	SI (pag. 1, 1B)	CUMPLE
2. Documento de conformación del consorcio y/o unión temporal.	SI (pag. 2 - 3)	CUMPLE
3. Certificación de cumplimiento de los materiales	SI (pag. 5)	CUMPLE
4. Garantía de Seriedad de la Propuesta y pago prima (Vigencia 60 días, 10% de la propuesta).	SI (pag. 6- 8)	CUMPLE
5. Certificado de Visita de Obra	SI (pag. 4)	CUMPLE
6.Experiencia del CONTRATISTA.	SI (pag. 629- 697)	CUMPLE
7. Cronograma de trabajos.	SI (pag. 10)	CUMPLE
8. Registro unico de Proponentes (EXPEDICIÓN 30 DIAS)	SI (pag. 11-108)	CUMPLE
8.1. ACTIVIDAD 26 11 16 00: Generadores de Potencia.	SI (pag. 14, 44)	CUMPLE
8.2. ACTIVIDAD 26 12 16 00: Cables eléctricos y accesorios.	SI (pag. 14, 44)	CUMPLE
8.3. ACTIVIDAD 39 12 10 00: Equipamiento para Distribución y Conversión de Alimentación.	SI (pag. 15, 45)	CUMPLE
8.4. ACTIVIDAD 39 12 13 00: Cuadros, registros y menaje para electricidad.	SI (pag. 15, 45)	CUMPLE
8.5. ACTIVIDAD 39 12 22 00: Interruptores Eléctricos y Accesorios.	SI (pag. 16, 45B)	CUMPLE
8.6. ACTIVIDAD 39 12 23 00: Relés Eléctricos y Accesorios.	SI (pag. 16, 45B)	CUMPLE

8.7. ACTIVIDAD 72 15 15 00: Servicios de Sistemas eléctricos.	SI (pag. 18, 47)	CUMPLE
8.8. ACTIVIDAD 81 10 17 00: Ingeniería Eléctrica y Electrónica.	SI (pag. 19, 48)	CUMPLE
8.9. ACTIVIDAD 83 10 18 00: Servicios eléctricos	SI (pag. 19, 48)	CUMPLE
9. Certificado de existencia y representación legal. Vigencia menor a 30 días	SI (pag. 109 - 119)	CUMPLE
10.Estados Financieros básicos de los periodos 2022 y 2023.	SI (pag. 120 - 290)	CUMPLE
11. Declaración de renta de los periodos 2022 y 2023	SI (pag.291 -294)	CUMPLE
12. RUT	N.A	CUMPLE
13. Certificados de antecedentes disciplinarios de la profesión, antecedentes fiscales de la Empresa y el Representante Legal, antecedentes disciplinarios de la Empresa y el Representante Legal, así como los certificados de antecedentes judiciales y antecedentes de medidas correctivas del representante Legal, con fecha de expedición no superior a treinta días.	SI (pag. 295 - 312)	CUMPLE
16.Fotocopia legible de la Cedula de ciudadanía de la persona natural que presenta la propuesta o del representante legal en caso de ser persona jurídica.	SI (pag. 313, 315)	CUMPLE
17.Fotocopia de la matrícula profesional de ingeniero electricista que avala la propuesta con su respectivo certificado de vigencia.	SI (pag. 316 - 318)	CUMPLE
18. Toda la información solicitada, debe anexarse en formato PDF según lo indicado en el numeral 8 del presente documento.	SI	CUMPLE
19. Relación de adendas recibidas y fecha de recepción.	SI (pag. 9)	
20. Los demás documentos e información solicitada en este Pliego de Condiciones	SI	CUMPLE
21. Todos los documentos deben estar debidamente foliados.	SI	CUMPLE

DOCUMENTOS PRESENTACIÓN PROPUESTA	UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	OBSERVACIONES
	PRESENTA S/N	
1. Carta de presentación	SI (pag. 2, 2B)	CUMPLE
2. Documento de conformación del consorcio y/o unión temporal.	SI (pag. 4 - 5)	CUMPLE
3. Certificación de cumplimiento de los materiales	SI (pag. 9)	CUMPLE
4. Garantía de Seriedad de la Propuesta y pago prima (Vigencia 60 días, 10% de la propuesta).	SI (pag. 11- 13)	CUMPLE
5. Certificado de Visita de Obra	SI (pag. 7)	CUMPLE

6.Experiencia del CONTRATISTA.	SI (pag. 629- 697)	CUMPLE
7. Cronograma de trabajos.	SI (pag. 15, 16)	CUMPLE
8. Registro único de Proponentes (EXPEDICIÓN 30 DIAS)	SI (pag. 19-157)	CUMPLE
8.1. ACTIVIDAD 26 11 16 00: Generadores de Potencia.	SI (pag. 20B, 146B)	CUMPLE
8.2. ACTIVIDAD 26 12 16 00: Cables eléctricos y accesorios.	SI (pag. 20B, 146B)	CUMPLE
8.3. ACTIVIDAD 39 12 10 00: Equipamiento para Distribución y Conversión de Alimentación.	SI (pag. 23B, 147)	CUMPLE
8.4. ACTIVIDAD 39 12 13 00: Cuadros, registros y menaje para electricidad.	SI (pag. 23B, 147)	CUMPLE
8.5. ACTIVIDAD 39 12 22 00: Interruptores Eléctricos y Accesorios.	SI (pag. 24, 147)	CUMPLE
8.6. ACTIVIDAD 39 12 23 00: Relés Eléctricos y Accesorios.	SI (pag. 24, 147)	CUMPLE
8.7. ACTIVIDAD 72 15 15 00: Servicios de Sistemas eléctricos.	SI (pag. 25B, 147B)	CUMPLE
8.8. ACTIVIDAD 81 10 17 00: Ingeniería Eléctrica y Electrónica.	SI (pag. 26B, 148)	CUMPLE
8.9. ACTIVIDAD 83 10 18 00: Servicios eléctricos	SI (pag. 265B, 148)	CUMPLE
9. Certificado de existencia y representación legal. Vigencia menor a 30 días	SI (pag. 159 - 162)	CUMPLE
10.Estados Financieros básicos de los periodos 2022 y 2023.	SI (pag. 164 - 234)	CUMPLE
11. Declaración de renta de los periodos 2022 y 2023	SI (pag.236 -244)	CUMPLE
12. RUT	SI (pag.368 -371)	CUMPLE
13. Certificados de antecedentes disciplinarios de la profesión, antecedentes fiscales de la Empresa y el Representante Legal, antecedentes disciplinarios de la Empresa y el Representante Legal, así como los certificados de antecedentes judiciales y antecedentes de medidas correctivas del representante Legal, con fecha de expedición no superior a treinta días.	SI (pag. 247 - 275)	CUMPLE
16.Fotocopia legible de la Cedula de ciudadanía de la persona natural que presenta la propuesta o del representante legal en caso de ser persona jurídica.	SI (pag. 276, 279)	CUMPLE
17.Fotocopia de la matrícula profesional de ingeniero electricista que avala la propuesta con su respectivo certificado de vigencia.	SI (pag. 281 - 284)	CUMPLE
18. Toda la información solicitada, debe anexarse en formato PDF según lo indicado en el numeral 8 del presente documento.	SI	CUMPLE
19. Relación de adendas recibidas y fecha de recepción.	SI (pag. 9)	
20. Los demás documentos e información solicitada en este Pliego de Condiciones	SI	CUMPLE
21. Todos los documentos deben estar debidamente foliados.	SI	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 006-2025, se concluye que:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	X	
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	X	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PROPONENTE	OBSERVACIÓN	NUMERAL TÉRMINOS	PÁGINA DE LA PROPUESTA
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR		9.2	2
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR			2B

4. GARANTIAS PRESENTADAS

La información de las garantías presentadas se resumió en la tabla siguiente:

OFERENTE	PÓLIZA	ASEGURADO	% ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	DIAS
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	40-45-101020182	SEGUROS DEL ESTADO	10,0%	\$1.037.921.558,0	8/04/2025	31/07/2025	114
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	4244241	SURA	10,0%	\$1.037.921.558,00	8/04/2025	7/06/2025	60

Las garantías presentadas por los oferentes CUMPLEN con el porcentaje asegurado solicitado, con el plazo mínimo asegurado y con el pago de las primas.

5. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

Una vez verificado el equipo mínimo de trabajo, se encuentra que cumplen con lo establecido en el numeral 15 de los términos de referencia.

PROPONENTE:		CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR						
Nombre del profesional	Cargo en la Propuesta	Título Profesional	Año M.P.	Especialización	Experiencia		Soporte experiencia	CUMPLIMIENTO
					General (Años)	Específica		
EDINSON FABIAN RENDON CADAVID	Director de Proyecto	Ingeniero Electricista	2008	Gerencia de Proyectos	17	4 certificaciones	SI	CUMPLE
WALTER SAUL JIMENEZ GOMEZ	Profesional Social	Psicologo	2021	Gestión del talento humano por competencias	4	1 certificación	SI	CUMPLE
ANA MARÍA FLORIÁN SÁNCHEZ	Profesional en Salud Ocupacional	Profesional en Salud Ocupacional	2018	Especialista en Ingeniería Ambiental	7	3 certificaciones	SI	CUMPLE
LICETH ESPERANZA RAMIREZ NAVIA	Profesional Ingeniero Civil	Ingeniero Civil	2001	Especialista en Estructuras	24	6 certificaciones	SI	CUMPLE
DIANA CAROLINA ALVEAR NARVAEZ	Profesional en Gestión Ambiental	Ecologa	2002	N.A.	23	2 certificaciones	SI	CUMPLE
FABIAN ALVEIRO FERNANDEZ	Residente del Proyecto	Ingeniero Electricista	2006	N.A.	19	3 certificaciones	SI	CUMPLE

PROPONENTE:		UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLÍVAR						
Nombre del profesional	Cargo en la Propuesta	Título Profesional	Año M.P.	Especialización	Experiencia		Soporte experiencia	CUMPLIMIENTO
					General (Años)	Específica		
JONY LEONIDAS MONTAÑO RODRIGUEZ	Director de Proyecto	Ingeniero Electricista	1999	Dirección de Empresas	26	4 certificaciones	SI	CUMPLE
ISABELA QUIÑONES SINISTERRA	Profesional Social	Psicologa	2021	Gerencia en talento humano.	4	1 certificación	SI	CUMPLE
FABRIELO ALFONSO JIMENEZ BOLÍVAR	Profesional en Salud Ocupacional	Profesional en Salud Ocupacional	2012	Especialista en Gestión Ambiental	13	3 certificaciones	SI	CUMPLE
LUIS CARLOS RIVERA CÁCERES	Profesional Ingeniero Civil	Ingeniero Civil	2007	Especialista en Estructuras	18	7 certificaciones	SI	CUMPLE
JOSÉ MANUEL CASTILLO GONZALEZ	Profesional en Gestión Ambiental	Ingeniero Ambiental	2015	N.A.	10	2 certificaciones	SI	CUMPLE
MARÍA MARCELA ARIAS MONTES	Residente del Proyecto	Ingeniero Electricista	2011	N.A.	14	3 certificaciones	SI	CUMPLE

6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 006-2025, se tiene que las propuestas presentadas por los oferentes CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR y la UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLÍVAR, CUMPLEN con todos los requisitos habilitantes y por lo tanto pueden calificarse y abrirse los sobres N° 2 o sobres de la oferta económica de cada oferente.



7. EVALUACIÓN FINANCIERA

De conformidad con los indicadores financieros establecidos en los términos de referencia de la Invitación Pública de Ofertas N° T.R.-I.P.- 006-2025, se detalla la evaluación financiera del proponente, así:

CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR						
INDICADORES FINANCIEROS:		ER INGENIERÍA S.A.S.	MEDIDAS ELÉCTRICAS E INGENIERÍA S.A.S.	ER INGENIERÍA S.A.S.	MEDIDAS ELÉCTRICAS E INGENIERÍA S.A.S.	TOTAL INDICADOR
LIQUIDEZ	ACT.CRTE	1.426.043.881	9.489.636.557	4,96	2,06	7,02
	PASIVO CORRTE	287.244.287	4.608.541.978			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	3.324.595.100	4.608.541.978	0,72	0,46	0,59
	ACTIVO TOTAL	4.589.762.769	10.103.345.959			
CAPITAL DE TRABAJO	ACT.CRRTE - PAS. CRRTE	1.138.799.594	4.881.094.579	0,11	0,47	0,58
	PPTO OBRA OFICIAL	10.379.215.580	10.379.215.580			

UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR						
INDICADORES FINANCIEROS:		SOLAR PLUS S.A.S.	RAÚL ELÍAS RAMIREZ DEVIA	SOLAR PLUS S.A.S.	RAÚL ELÍAS RAMIREZ DEVIA	TOTAL INDICADOR
LIQUIDEZ	ACT.CRTE	13.080.088.542	2.752.267.919	3,78	2,82	6,60
	PASIVO CORRTE	3.463.789.476	976.100.037			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	5.166.410.256	1.816.306.132	0,38	0,41	0,39
	ACTIVO TOTAL	13.545.194.600	4.473.118.375			
CAPITAL DE TRABAJO	ACT.CRRTE - PAS. CRRTE	9.616.299.066	1.776.167.882	0,93	0,17	1,10
	PPTO OBRA OFICIAL	10.379.215.580	10.379.215.580			

Puntaje por evaluación financiera:

PROPONENTE	INDICADOR	CALCULO	PUNTAJE	TOTAL
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	LIQUIDEZ	7,02	70	150
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,59	55	
	CAPITAL DE TRABAJO	0,58	25	
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	LIQUIDEZ	6,60	70	200
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,39	70	
	CAPITAL DE TRABAJO	1,10	60	

8. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR								
ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATANTE	VALOR	SMLV	USUARIOS	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO
1	DG-087-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DISPAC S.A. E.S.P.	15.923.919.647	13.727,52	884	PAG. 629 - 697, COPIAS DE CERTIFICACIÓN, ACTA DE LIQUIDACIÓN - (SE EJECUTÓ EN CONSORCIO DONDE LAS MISMAS FIRMAS QUE CONFORMAN EL ACTUAL CONSORCIO TUVIERON LA PARTICIPACIÓN DEL 80%).	CUMPLE
2,00								
TOTAL				15.923.919.647	13.727,52	884		
					1,88			
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR								
ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATANTE	VALOR	SMLV	USUARIOS	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO
1	DG-034-2017	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A NIVEL RESIDENCIAL EN LOS HOGARES PRIORIZADOS A TRAVÉS DEL USO DE FUENTES RENOVABLES (FOTOVOLTAICA), PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE 250 FAMILIAS UBICADAS EN LAS VEREDAS EL TRIGO, MARIMONDA, CONEJO, SAN AGUSTÍN, PUERTO LÓPEZ, QUEBRACHAL, SABANA DEL MEDIO, EL TOCO, LAS IGUANAS, MEDIADA, LA VILLA, EL CHORRO, EL PUY, HATICO VIEJO, JABUEY, EL CONFUSO, LAS BENDICIONES Y EL RESGUARDO INDIGENA MAYAMANGLOMA INTEGRADO PR LAS CUATRO COMUNIDADES: MAYAVITA, BANGAÑITA, LA GLORIA Y LA LOMA, ESTAS VEREDAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	DISPAC S.A. E.S.P.	3.698.115.624	4.465,70	225	PAG. 291 - 310, COPIAS DE CERTIFICACIÓN, ACTA DE LIQUIDACIÓN - (SE EJECUTÓ EN UNIÓN TEMPORAL DONDE LA FIRMA SOLAR PLUS TUÓ LA PARTICIPACIÓN DEL 90%).	CUMPLE
2	DG-083-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE MANAURE, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	DISPAC S.A. E.S.P.	9.573.449.519	8.252,97	498	PAG. 312 - 362, COPIAS DE CERTIFICACIÓN, ACTA DE LIQUIDACIÓN - (SE EJECUTÓ EN UNIÓN TEMPORAL DONDE LA FIRMA SOLAR PLUS TUÓ LA PARTICIPACIÓN DEL 89%).	CUMPLE
TOTAL					13.271.565.143	12.718,67	723	
					% DE LA OFERTA	1,74		

Evaluación de la Experiencia General:

OFERENTE	SMLV	PUNTAJE
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	13.727,52	100
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	12.718,67	100

Evaluación de la Experiencia Adicional:

OFERENTE	USUARIOS	PUNTAJE
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	884	200
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	723	200

Evaluación Total de la Experiencia:

OFERENTE	PUNTAJE
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	300
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	300

9. REVISIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO

CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	Valor Total
1	Sistema Solar Fotovoltaico	Un	409		\$ 6.928.229.733,0
1,1	Localización y Replanteo	Un	409	\$ 345.500,0	\$ 141.309.500,0
1,2	Suministro, transporte y construcción de la cimentación	Un	409	\$ 1.253.518,0	\$ 512.688.862,0
1,3	Suministro, transporte e instalación de estructura para soportar juego de dos (2) módulos	Un	409	\$ 1.046.719,0	\$ 428.108.071,0
1,4	Suministro, Transporte e instalación de Gabinete y Protecciones	Un	409	\$ 3.673.991,0	\$ 1.502.662.319,0
1,5	Suministro e instalación de juego solares fotovoltaicos monocristalinos 900 Wp (2 paneles de 450Wp cada uno) con las siguientes características: $\eta=20,17\%$; +3% condiciones STC. Garantía de producción a 12 años del 90% y del 80% a 25 años, temperatura de trabajo de -40°C $+80^{\circ}\text{C}$, IEC61205. Certificación de Conformidad de Producto Internacional, incluye acometida subterránea desde módulos hasta gabinete	Un	409	\$ 1.623.606,0	\$ 664.054.854,0
1,6	Suministro, transporte e instalación de batería cicloprofundo (Solares) LifePo4 de 200 Ah - 25.6 VDC cada una	Un	409	\$ 6.511.669,0	\$ 2.663.272.621,0
1,7	Suministro, transporte e instalación de regulador (controlador) Solar tecnología MPPT de 24 VDC, 50A con display LCD, indicación led de bajo voltaje, eficiencia mínima de 96%, protección contra cortocircuito y bajo voltaje, IP20 o superior, apto para cargar batería tipo LiFePO4	Un	409	\$ 812.756,0	\$ 332.417.204,0
1,8	Suministro, transporte e instalación de inversor de 2000 W, 24 VDC - 120 VAC, 60 Hz, onda senoidal pura	Un	409	\$ 1.326.847,0	\$ 542.680.423,0
1,9	Suministro, transporte e instalación de materiales eléctricos de acometida	Un	409	\$ 344.831,0	\$ 141.035.879,0
2	Sistema Puesta a Tierra	Un	409		\$ 330.307.991,0
2,1	Suministro, transporte e instalación de puesta a tierra	Un	409	\$ 807.599,0	\$ 330.307.991,0
3	Instalaciones internas	Un	409		\$ 778.239.883,0
3,1	Suministro, transporte e instalación de instalaciones eléctricas internas	Un	409	\$ 1.331.948,0	\$ 544.766.732,0
3,2	Suministro, Transporte e instalación de medidor Monofásico prepago	Un	409	\$ 570.839,0	\$ 233.473.151,0

4	Gestión Social y Ambiental	Un			\$ 42.287.154,9
4,1	Gestión Social	Glb	1	\$ 21.640.300,0	\$ 21.640.300,0
4,2	Capacitaciones	Glb	1	\$ 8.670.100,0	\$ 8.670.100,0
4,3	Implementación PMA	Glb	1	\$ 11.976.754,9	\$ 11.976.754,9
Costos directos					\$ 8.079.064.761,9
COSTOS DIRECTOS					\$ 8.079.064.761,9
AIU				27,9%	
Administración				23,9%	\$ 1.930.896.478,10
Imprevistos				1,0%	\$ 80.790.647,62
Utilidad				3,0%	\$ 242.371.942,86
IVA sobre Utilidad				19%	\$ 46.050.669,14
COSTOS INDIRECTOS					\$ 2.300.109.737,72
SUBTOTAL 1 (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS) + IVA SOBRE UTILIDAD					\$ 10.379.174.499,66
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 10.379.174.499,66

UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	Valor Total
1	Sistema Solar Fotovoltaico	Un	409		\$ 6.578.278.344,8
1,1	Localización y Replanteo	Un	409	\$ 64.774,7	\$ 26.492.852,3
1,2	Suministro, transporte y construcción de la cimentación	Un	409	\$ 1.006.604,2	\$ 411.701.131,7
1,3	Suministro, transporte e instalación de estructura para soportar juego de dos (2) módulos	Un	409	\$ 1.890.300,1	\$ 773.132.738,3
1,4	Suministro, Transporte e instalación de Gabinete y Protecciones	Un	409	\$ 2.857.711,5	\$ 1.168.803.988,2
1,5	Suministro e instalación de juego solares fotovoltaicos monocristalinos 900 Wp (2 paneles de 450Wp cada uno) con las siguientes características: $\eta=20,17\%$; +3% condiciones STC. Garantía de producción a 12 años del 90% y del 80% a 25 años, temperatura de trabajo de -40°C +80°C, IEC61205. Certificación de Conformidad de Producto Internacional, incluye acometida subterránea desde módulos hasta gabinete	Un	409	\$ 1.592.806,4	\$ 651.457.807,4
1,6	Suministro, transporte e instalación de batería cicloprofundo (Solares) LifePo4 de 200 Ah - 25.6 VDC cada una	Un	409	\$ 6.254.516,4	\$ 2.558.097.210,2
1,7	Suministro, transporte e instalación de regulador (controlador) Solar tecnología MPPT de 24 VDC, 50A con display LCD, indicación led de bajo voltaje, eficiencia mínima de 96%, protección contra cortocircuito y bajo voltaje, IP20 o superior, apto para cargar batería tipo LiFePO4	Un	409	\$ 871.078,4	\$ 356.271.068,2
1,8	Suministro, transporte e instalación de inversor de 2000 W, 24 VDC - 120 VAC, 60 Hz, onda senoidal pura	Un	409	\$ 1.223.188,4	\$ 500.284.058,2

1,9	Suministro, transporte e instalación de materiales eléctricos de acometida	Un	409	\$ 322.830,1	\$ 132.037.490,5
2	Sistema Puesta a Tierra	Un	409		\$ 233.620.750,9
2,1	Suministro, transporte e instalación de puesta a tierra	Un	409	\$ 571.199,9	\$ 233.620.750,9
3	Instalaciones internas	Un	409		\$ 945.198.779,7
3,1	Suministro, transporte e instalación de instalaciones eléctricas internas	Un	409	\$ 986.055,0	\$ 403.296.474,7
3,2	Suministro, Transporte e instalación de medidor Monofásico prepago	Un	409	\$ 1.324.944,5	\$ 541.902.305,0
4	Gestión Social y Ambiental	Un			\$ 287.014.630,0
4,1	Gestión Social	Glb	1	\$ 236.950.268,0	\$ 236.950.268,0
4,2	Capacitaciones	Glb	1	\$ 18.800.000,0	\$ 18.800.000,0
4,3	Implementación PMA	Glb	1	\$ 31.264.362,0	\$ 31.264.362,0
Costos directos					\$ 8.044.112.505,4
COSTOS DIRECTOS					\$ 8.044.112.505,39
AIU				27,9%	
Administración				21,0%	\$ 1.689.263.626,00
Imprevistos				1,0%	\$ 80.441.125,00
Utilidad				5,9%	\$ 474.602.638,00
IVA sobre Utilidad				19%	\$ 90.174.501,00
COSTOS INDIRECTOS					\$ 2.334.481.890,00
SUBTOTAL 1 (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS) + IVA SOBRE UTILIDAD					\$ 10.378.594.395,39
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 10.378.594.395,39

Revisadas las propuestas económicas presentadas por los oferentes, se encuentran acorde a lo establecido en los términos de referencia y su corrección aritmética no presenta diferencia.

9.1 Calificación por precio

OFERENTES		VALORES
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR		10.379.174.500
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR		10.378.594.395
PRESUPUESTO OFICIAL		10.379.215.580
CALCULOS MATEMATICOS		
MEDIA GEOMETRICA (MG)		10.378.884.443
PROMEDIO: MG Y PRESUPUESTO OFICIAL (P)		10.379.050.012
ASIGNACION DE PUNTAJE POR PRECIO		
PUNTAJE	CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	200,00
	UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	300,00

OFERENTE	VALOR SMLV	CALIFICACION
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	7.291,31	200,00
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	7.290,90	300,00

9.2 Revisión APU

CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PUNTAJE ERROR	OBSERVACIÓN
1	Sistema Solar Fotovoltaico	Un	409		
1,1	Localización y Replanteo	Un	409	0	OK
1,2	Suministro, transporte y construcción de la cimentación	Un	409	0	OK
1,3	Suministro, transporte e instalación de estructura para soportar juego de dos (2) módulos	Un	409	0	OK
1,4	Suministro, Transporte e instalación de Gabinete y Protecciones	Un	409	0	OK
1,5	Suministro e instalación de juego solares fotovoltaicos monocristalinos 900 Wp (2 paneles de 450Wp cada uno) con las siguientes características: $\eta=20,17\%$; +3% condiciones STC. Garantía de producción a 12 años del 90% y del 80% a 25 años, temperatura de trabajo de -40°C +80°C, IEC61205. Certificación de Conformidad de Producto Internacional, incluye acometida subterránea desde módulos hasta gabinete	Un	409	0	OK
1,6	Suministro, transporte e instalación de batería cicloprofundo (Solares) LifePo4 de 200 Ah - 25.6 VDC cada una	Un	409	0	OK
1,7	Suministro, transporte e instalación de regulador (controlador) Solar tecnología MPPT de 24 VDC, 50A con display LCD, indicación led de bajo voltaje, eficiencia mínima de 96%, protección contra cortocircuito y bajo voltaje, IP20 o superior, apto para cargar batería tipo LiFePO4	Un	409	0	OK
1,8	Suministro, transporte e instalación de inversor de 2000 W, 24 VDC - 120 VAC, 60 Hz, onda senoidal pura	Un	409	0	OK
1,9	Suministro, transporte e instalación de materiales eléctricos de acometida	Un	409	0	OK
2	Sistema Puesta a Tierra	Un	409		
2,1	Suministro, transporte e instalación de puesta a tierra	Un	409	0	OK
3	Instalaciones internas	Un	409		
3,1	Suministro, transporte e instalación de instalaciones eléctricas internas	Un	409	0	OK
3,2	Suministro, Transporte e instalación de medidor Monofásico prepago	Un	409	0	OK
4	Gestión Social y Ambiental	Un			
4,1	Gestión Social	Glb	1	0	OK
4,2	Capacitaciones	Glb	1	0	OK
4,3	Implementación PMA	Glb	1	0	OK
CALIFICACIÓN TOTAL					100

UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PUNTAJE ERROR	OBSERVACIÓN
1	Sistema Solar Fotovoltaico	Un	409		
1,1	Localización y Replanteo	Un	409	0	OK
1,2	Suministro, transporte y construcción de la cimentación	Un	409	0	OK
1,3	Suministro, transporte e instalación de estructura para soportar juego de dos (2) módulos	Un	409	0	OK
1,4	Suministro, Transporte e instalación de Gabinete y Protecciones	Un	409	0	OK
1,5	Suministro e instalación de juego solares fotovoltaicos monocristalinos 900 Wp (2 paneles de 450Wp cada uno) con las siguientes características: $\eta=20,17\%$; +3% condiciones STC. Garantía de producción a 12 años del 90% y del 80% a 25 años, temperatura de trabajo de -40°C +80°C, IEC61205. Certificación de Conformidad de Producto Internacional, incluye acometida subterránea desde módulos hasta gabinete	Un	409	0	OK
1,6	Suministro, transporte e instalación de batería cicloprofundo (Solares) LifePo4 de 200 Ah - 25.6 VDC cada una	Un	409	0	OK
1,7	Suministro, transporte e instalación de regulador (controlador) Solar tecnología MPPT de 24 VDC, 50A con display LCD, indicación led de bajo voltaje, eficiencia mínima de 96%, protección contra cortocircuito y bajo voltaje, IP20 o superior, apto para cargar batería tipo LiFePO4	Un	409	0	OK
1,8	Suministro, transporte e instalación de inversor de 2000 W, 24 VDC - 120 VAC, 60 Hz, onda senoidal pura	Un	409	0	OK
1,9	Suministro, transporte e instalación de materiales eléctricos de acometida	Un	409	0	OK
2	Sistema Puesta a Tierra	Un	409		
2,1	Suministro, transporte e instalación de puesta a tierra	Un	409	0	OK
3	Instalaciones internas	Un	409		
3,1	Suministro, transporte e instalación de instalaciones eléctricas internas	Un	409	0	OK
3,2	Suministro, Transporte e instalación de medidor Monofásico prepago	Un	409	0	OK
4	Gestión Social y Ambiental	Un			
4,1	Gestión Social	Glb	1	0	OK
4,2	Capacitaciones	Glb	1	0	OK
4,3	Implementación PMA	Glb	1	0	OK
CALIFICACIÓN TOTAL					100

Calificación por APU

OFERENTE	PUNTAJE
CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	100
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	100

10. CALIFICACIÓN TOTAL DE LA PROPUESTA:

Al realizar la calificación de las ofertas presentadas por CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR y la UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLÍVAR que cumplen con lo estipulado en

los términos de referencia de Invitación Pública de Ofertas N° T.R. – I.P. -006-2025, se obtiene la siguiente calificación:

ORDEN	OFERENTE	CALIFICACIÓN PRECIO	CALIFICACIÓN EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN APU	CALIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	TOTAL
1	CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	200,00	300	100	150	750,00
2	UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	300,00	300	100	200	900,00

11. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

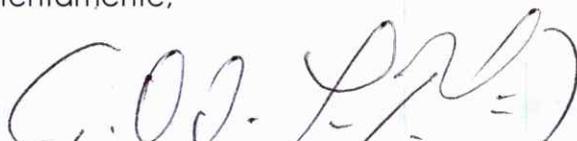
ORDEN	OFERENTE	CALIFICACIÓN PRECIO	CALIFICACIÓN EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN APU	CALIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	TOTAL
1	UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	300,00	300	100	200	900,00
2	CONSORCIO SOLAR BOLÍVAR	200,00	300	100	150	750,00

12. RECOMENDACIÓN:

El comité evaluador, una vez estudiadas las propuestas y según análisis de la información de cada oferta y de las tablas anteriores, recomienda por unanimidad celebrar el contrato con la UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR, por la suma de \$10.378.594.395,39 Incluido el IVA.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	IVA	VALOR TOTAL
UNIÓN TEMPORAL SOLARR BOLIVAR	\$ 10.288.419.894	\$90.174.501,00	\$10.378.594.395,39

Atentamente,



GUILLERMO HERNÁN LATORRE CERÓN
Jefe Oficina Jurídica



MARINO NAVIA ORTEGA
Subgerente Financiero



EDISON DAVID HOYOS HOYOS
Profesional de Apoyo Subgerencia Técnica



OLGA LORENA DÍAZ CHAGUENDO
Jefe de Control Interno
Observador del Proceso